

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) NACIÓN EN LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

septiembre 2021 a agosto 2022

El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno, juntamente con su equipo de trabajo, en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, efectuó seguimiento las políticas de Seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, correspondiente al periodo comprendido entre septiembre 2021 a agosto de 2022.

Dicho seguimiento se desarrolla en los literales a y b de este informe.

a) Contextualización del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE

De acuerdo con los señalado en el Decreto Único Reglamentario No.1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público, en la parte 9, en cumplimiento del Artículo 2.9.1.1.5, Obligatoriedad de Utilización del Sistema, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE efectúa la gestión financiera a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, conforme a los instructivos, guías y demás normas establecidas, que para el efecto ha expedido el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Administrador SIIF Nación.

Los siguientes cargos de la Secretaría General cuentan con acceso al SIIF, durante el periodo evaluado:

Tabla 1. Usuarios SIIF Nación ANCP-CCE

Cargo	Fecha reenvío contraseña	Fecha de Expiración
Analista T2 grado 4	6/09/2022	13/07/2023
Analista T2 grado 4	1/09/2022	18/08/2023
Analista T2 grado 6	24/06/2022	31/08/2023
Analista T2 grado 6	Sin fecha en el reporte SIIF	19/08/2023
Gestor código T1 grado 15	22/09/2021	6/12/2022
Contratista	9/08/2022	31/12/2022
Secretario General (E) código E6 grado 4	Sin fecha en el reporte SIIF	11/07/2023
Experto G3 grado 10	18/04/2022	17/01/2023
Gestor código T1 grado 15	13/07/2022	14/02/2023
Gestor código T1 grado 11	9/05/2022	17/01/2023

Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno, con base en la información suministrada Secretaría General.



b) Resultados seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación en la Agencia Nacional por parte de la ANCP-CCE

El equipo de Control Interno revisó la información suministrada por la Secretaría General, responsable del proceso de Gestión Financiera, de acuerdo con la solicitud realizada el 15 de septiembre y con respuesta el 19 del mismo mes y del año en curso, con el objeto de verificar el cumplimiento de los aspectos citados en el Decreto 1068 de 2015 Parte 9, en los temas señalados como: Información del Sistema, Obligatoriedad de utilización del SIIF, Responsable del SIIF en la ANCP-CCE, Obligaciones de la entidad y de los usuarios del SIIF Nación.

De acuerdo con el informe realizado en el año 2021, en donde se identificaron aspectos por mejorar, se observó que la Secretaría General adelantó acciones para subsanar lo señalado, como son:

- Designación funcionario del nivel directivo o asesor para el ejercicio de las funciones de coordinador SDIIF Nación, del 21 de septiembre de 2021.
- La Políticas de Seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) presenta fecha de 4 de octubre de 2021, con atributos de calidad.
- De acuerdo con la situaciones administrativas y retiros de la entidad por los servidores públicos usuarios del SIIF Nación, se registraron las novedades correspondientes.
- Actualización de los procedimientos, Gestión Contable Código: CCE-GFI-PR-02 Versión 6, Gestión de Pagaduría Código: CCE-GFI-PR-03 Versión 6 y Gestión para Trámite de Cuentas de Pago Código CCE-GFI-PR-04 Versión 2, del 20 de septiembre de 2022, incluyendo los aspectos relacionados con el SIIF Nación.

Revisada la información remitida por el administrador del SIIF Nación, se encuentra la trazabilidad y los controles para la activación o inactivación de los usuarios que han presentado cambios en uso del sistema.

Se revisaron los correos en donde se remite a los usuarios del sistema la información sobre disponibilidad, capacitación y lineamientos impartidos desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es importante señalar que, durante el periodo del seguimiento realizado, no se presentaron aspectos relacionados con la vulnerabilidad de los controles por parte de los usuarios del SIIF Nación en la ANCP-CCE.





RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

Conforme el seguimiento efectuado a las políticas de Seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, durante el periodo comprendido entre Septiembre 2021 a septiembre 2022, el equipo de Control Interno recomienda:

1. Continuar con la aplicación de los controles y de los lineamientos del SIIF Nación.
2. Tener presente los cambios que se generan por la nueva administración, frente a las novedades de personal y el uso de usuarios y claves.

Aprobó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Revisó: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Elaboró: Judith Esperanza Gómez Zambrano
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Jesús Gabriel Montoya Ramos
Analista

Septiembre de 2022

Código Informe: 23



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co